ÍNDICE

1.- OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

2.- COMPETENCIAS CLAVE

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS

5.- CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS

6.- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

7.- EVALUACIÓN

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

9.- ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LO PRECISE.

10.- CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE

11.- CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE

12.- CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE

13.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.

1.- OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

A.- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

B.- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

C.- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

D.- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

E.- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

F.- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

G.- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

H.- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

I.- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

J.- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

K.- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

L.- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

M.- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

N.- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

O.- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

2.- COMPETENCIAS CLAVE

Competencias Clave en el Bachillerato

Según lo dispuesto en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, esta etapa educativa tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior. Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

− Competencia en comunicación lingüística.

− Competencia plurilingüe.

− Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

− Competencia digital.

− Competencia personal, social y de aprender a aprender.

− Competencia ciudadana.

− Competencia emprendedora.

− Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica.

Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato.

Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado csv: BOA20220812001 Núm. 157 Boletín Oficial de Aragón 12/08/2022 29084 de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica. Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes

que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumnado	Al completar el Bachillerato, el alumnado
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar la enseñanza básica, el alumnado	Al completar el Bachillerato, el alumnado
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumnado	Al completar el Bachillerato, el alumnado
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante

herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física,	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para

mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable	promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

<u>Descriptores operativos</u>

Al completar la enseñanza básica, el alumnado	Al completar el Bachillerato, el alumnado
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital	. CD2. Crea, integra y reelabora contenidos

de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	digital de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías	. CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por

digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético	su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumnado	Al completar el Bachillerato, el alumnado
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos aprendizaje.	. CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más
CPSAA3. Comprende proactivamente las	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las

perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro

tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumnnado	Al completar Bachillerato, el alumnoado
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos	CC3. Adopta un juicio propio y

fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumnado	Al completar el Bachillerato, el alumnado
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos

proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumnado	Al completar el Bachillerato, el alumnado
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con	CCEC2. Investiga las especificidades e

autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan	intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y	CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social

laboral, así como de emprendimiento.	y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son un conjunto de indicadores del desarrollo de las competencias específicas. Se establece número de criterios comunes para los dos primeros cursos de la etapa y otro número de criterios comunes, que un incremento de nivel de desarrollo con respecto a los anteriores, para los dos últimos cursos de la etapa, que para producirse un cambio significativo hacia el desarrollo de cada una de las competencias específicas falta tiempo.

Estos criterios se han de concretar en las programaciones didácticas, introduciendo progresión en función de las del alumnado y del contexto concreto, que en el caso de esta materia puede ser especialmente complejo la diversidad de niveles de desarrollo de la competencia comunicativa en lengua francesa que se pueden encontrar n un mismo curso. Además, hay que tener en cuenta que, por un lado, el proceso de aprendizaje de cada alumno o e cada alumna es continuo e individual y, por otro, que el desarrollo no se produce a la par para todos el desarrollo del resto de competencias específicas no es uniforme.

Por otra parte, hay que considerar que la relación entre las competencias específicas que describen los distintos modos e comunicación (comprensión, producción, interacción y mediación) implica una progresión en dificultad. Es decir, la producción la interacción requiere comprensión y producción; y la mediación hace necesarias las tres anteriores.

CE.LEF.1
Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas
El desarrollo de la comprensión de textos escritos es esencial en la competencia comunicativa del alumnado. Se empezará leyendo textos muy breves y sencillos en los que se tendrá que encontrar información específica y predecible haciendo uso de un material sencillo y cotidiano,como anuncios publicitarios, prospectos, cartas de restaurantes, y comprendo cartas personales breves y sencillas. A medida que el alumnado desarrolle su competencia, necesitará realizar menor esfuerzo para comprender textos elaborados con un lenguaje de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos o al trabajo. También se comprenderán descripciones de acontecimientos, sentimientos y deseos en motivos de ciertas acciones.
LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS I

CE.LEF.1
1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar seleccionar y contrastar información.

CE.LEF.2
Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
La adquisición de la producción resulta complementaria a la comprensión. En cuanto a producción de textos, se partirá de la frase avanzando en complejidad hacia el texto. Se empezará escribiendo una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores sencillos para avanzar hacia textos más cohesionados y que versen sobre temas que para el alumnado resulten conocidos o de interés personal.
Lengua Extranjera, Francés I
2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así

como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía

La interacción que se produce en el aula será la base del aprendizaje del alumnado. En este contexto de comunicación y relaciones, el alumnado aprenderá a usar el lenguaje con un propósito comunicativo mediante el que satisfacer necesidades. Empezará utilizando una serie de frases y oraciones para describir en términos sencillos a su familia y a otras personas, sus condiciones de vida, su trayectoria educativa y su trabajo futuro. Terminará sabiendo enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y acontecimientos, así como sueños y ambiciones. Será capaz de ofrecer breves razonamientos y explicaciones de opiniones y planes Podrá narrar historias o relatos, la trama de un libro o una película y describir las reacciones que le producen

Lengua Extranjera, Francés I

Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentario. Aleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar,

mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

CE.LEF.4
Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
La capacidad de mediación del alumnado aumentará a medida que sus competencias comunicativas en comprensión, producción e interacción se vayan desarrollando. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica o expositiva, no sólo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. Empezará siendo capaz de transmitir la información principal de textos breves y sencillos sobre temas cotidianos de interés inmediato, siempre que esté expresada con claridad y en un lenguaje sencillo colaborando en tareas sencillas y prácticas, preguntando a los demás qué piensan, haciendo sugerencias y mostrando comprensión de las respuestas, siempre que de vez en cuando pueda pedir que se repita o se reformule lo dicho. También será capaz de hacer sugerencias de forma sencilla para que la discusión avance y sea capaz de preguntar lo que las personas piensan sobre determinadas ideas. Contribuirá además a la comunicación utilizando palabras o signos sencillos para invitar a las personas a explicar cosas, indicando cuándo comprende y / o está de acuerdo con algo. Igualmente se reconocerá cuándo las personas discrepan o hay dificultades y por tanto habrán de usarse frases sencillas para que cedan y busquen el acuerdo.

CE.LEF.5
Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.
Esta competencia específica se desarrolla inicialmente de forma guiada, integrando oportunidades en las diferentes situaciones de aprendizaje para que el alumnado establezca comparaciones entre las distintas

lenguas de su repertorio lingüístico con el fin de promover su toma de conciencia sobre el funcionamiento de la Lengua Extranjera. Así mismo, resulta necesario facilitar al alumnado el uso de herramientas y estrategias para mejorar su capacidad de comunicarse en la Lengua Extranjera, identificar progresos y dificultades en su proceso de aprendizaje y registrarlos para hacerlos explícitos. A medida que avanza la etapa se pretende un uso más autónomo y creativo de herramientas y estrategias de comunicación y de aprendizaje
Lengua Extranjera, Francés I
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos

CE.LEF.6
Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.
Esta competencia está orientada fundamentalmente a hacer uso de la Lengua Extranjera para promover el entendimiento mutuo y la aceptación de la diferencia en una sociedad cambiante y multicultural. Para ello se requiere facilitar al alumnado el acceso a la diversidad lingüística, cultural y artística, así como a estrategias que permitan expresarla y apreciarla. A medida que avanza la etapa, se fomentará el desarrollo de una perspectiva crítica hacia cualquier tipo de prejuicio en la vida cotidiana y de la participación activa para resolver problemas de comunicación relacionados con factores socioculturales.

Lengua Extranjera, Francés I
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS

Competencia específica de la materia Lengua Extranjera, Francés, 1:

CE.LEF.1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y contextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia está vinculada con las competencias de la materia de Lengua Extranjera Francés CE.LEF.2, CE.LEF.3, CE.LEF.4, CE.LEF.5 y CE.LEF.6.

Así mismo, está vinculada con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3,

CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10; Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.4,

CE.LEI.5 y CE.LEI.6; Lengua Extranjera Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4, CE.LEA.5 y CE.LEA.6; y Lenguas Propias de Aragón: Aragonés CE.LPA.1 y Lenguas Propias de Aragón: Catalán CE.LPC.1.

Competencia específica de la materia Lengua Extranjera, Francés, 2:

CE.LEF.2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Descripción

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia está vinculada con las competencias CE.LEF.1, CE.LEF.3, CE.LEF.4, CE.LEF.5 y CE.LEF.6.

Así mismo, está vinculada con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3,

CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10; Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.4,

CE.LEI.5 y CE.LEI.6; Lengua Extranjera Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4, CE.LEA.5 y CE.LEA.6; y Lenguas

Propias de Aragón: Aragonés CE.LPA.1 y Lenguas Propias de Aragón: Catalán CE.LPC.1.

Competencia específica de la materia Lengua Extranjera, Francés, 3:

CE.LEF.3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Descripción

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras

personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación.

La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia está vinculada con las competencias CE.LEF.1, CE.LEF.2, CE.LEF.4, CE.LEF.5 y CE.LEF.6.Así mismo, está vinculada con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3,CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10; Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.4,CE.LEI.5 y CE.LEI.6; Lengua Extranjera Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4, CE.LEA.5 y CE.LEA.6; LenguasPropias de Aragón: Aragonés CE.LPA.1 y Lenguas Propias de Aragón: Catalán CE.LPC.1; y Digitalización CE.D.2

Vinculación con los descriptores de las competencias clave.

Competencia específica de la materia Lengua Extranjera, Francés, 4:

CE.LEF.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Descripción

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado

debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de Bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje, fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados, y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más convenientes de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia está vinculada con las competencias CE.LEF.1, CE.LEF.2, CE.LEF.3, CE.LEF.5 y CE.LEF.6. Asimismo, está vinculada con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3,CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10; Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5 y CE.LEI.6; Lengua Extranjera Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4, CE.LEA.5 y CE.LEA.6; y Lenguas

Propias de Aragón: Aragonés CE.LPA.1 y Lenguas Propias de Aragón: Catalán CE.LPC.1.

Competencia específica de la materia Lengua Extranjera, Francés, 5:

CE.LEF.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

Descripción

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de Bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia está vinculada con las competencias CE.LEF.1, CE.LEF.2, CE.LEF.3, CE.LEF.4 y CE.LEF.6.Así mismo, está vinculada con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3,CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10; Latín CE.L.1; Griego CE.GR.1; Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1,CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5 y CE.LEI.6; Lengua

Extranjera Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4,CE.LEA.5 y CE.LEA.6; y Lenguas Propias de Aragón: Aragonés CE.LPA.1 y Lenguas Propias de Aragón: Catalán CE.LPC.1.

Competencia específica de la materia Lengua Extranjera, Francés, 6:

CE.LEF.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua

Extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

Descripción

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola, valorándola críticamente y beneficiándose de ella. En la etapa de Bachillerato, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida y evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la Lengua Extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

Vinculación con otras competencias

Así mismo, está vinculada con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3,

CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9 y CE.LCL.10; Latín CE.L.1 y CE.L.2; Griego CE.GR.1 y CE.GR.2; Lengua Extranjera Inglés CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5 y CE.LEI.6; Lengua Extranjera Alemán CE.LEA.1, CE.LEA.2, CE.LEA.3, CE.LEA.4, CE.LEA.5 y CE.LEA.6; Lenguas Propias de Aragón: Aragonés CE.LPA.1 y Lenguas Propias de Aragón: Catalán

Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos

A. Comunicación

Este primer bloque de saberes básicos recoge los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) que se requieren para la adquisición de las competencias comunicativas detalladas por el Consejo de Europa en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). Se trata de exponer los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluyendo la búsqueda de fuentes de información y su gestión. La finalidad es facilitar las herramientas necesarias y proporcionar las situaciones de aprendizaje adecuadas para que el alumnado logre desenvolverse de manera autónoma en distintas situaciones reales en las que su competencia comunicativa facilitará la resolución de conflictos cotidianos de distinta índole.

El conocimiento del mundo engloba el saber (bien sea adquirido por la experiencia, por la educación o por la información, etc…). Además, según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), el conocimiento de la sociedad y de la cultura de las comunidades que hablan una lengua es uno de los aspectos del conocimiento del mundo. Así pues, tendremos muy en consideración todo lo que acabamos de exponer dado que, contrariamente a otros tipos de conocimientos, es muy probable que no pertenezcan al saber anterior del alumnado y que este tipo de saberes o conocimientos estén deformados por estereotipos. Por otra parte, para conseguir o lograr ese grado de destreza y autonomía es necesario conocer la situación de partida, así como las circunstancias propias de la lengua de estudio. En esta etapa, el alumnado cuenta con experiencia previa en la adquisición de conocimientos de y en esta lengua, lo que le hace disponer además de recursos y conocer fuentes que le permiten acceder a material auténtico de manera autónoma y mantener el contacto con distintos aspectos socioculturales del idioma según sus propios intereses personales. La relevancia y adecuación de los contextos comunicativos propuestos en esta fase del proceso de adquisición, fomentará el desarrollo natural de nuevas estrategias de comprensión, interpretación y negociación de significados. Aunque la experiencia del alumnado ya le ha demostrado el valor positivo del error como oportunidad de aprendizaje, conviene seguir incidiendo en su explotación como recurso para detectar dificultades y reconducir sus propios progresos, permitiéndole reforzar la confianza en su capacidad

de aprendizaje y motivándole a la producción e interacción en nuevos contextos para afrontar otros retos comunicativos gracias a su conocimiento de la lengua francesa. Su variedad y exigencia en esta fase incluye matices y fines comunicativos nuevos en los que además se requiere progresivamente mayor corrección.

Sin embargo, el contenido sigue prevaleciendo sobre la forma y se mantiene la consideración de la relevancia de las situaciones respecto a los intereses y experiencias vitales del alumnado. La trayectoria académica y la madurez del alumnado hacen que en esta etapa sea capaz de conocer e identificar fuentes de información, respetando su autoría, de manera que se pueden integrar adecuadamente sin incurrir en plagio.

A lo largo de todo el proceso de aprendizaje hay que tener presente la existencia de distintos factores que inciden en el mismo, así como ser conscientes de que las estrategias y procesos relacionados con el éxito del acto comunicativo no suceden ni se implementan exclusivamente su desarrollo, sino también antes y después del mismo. De este modo se seguirá profundizando en las estrategias de planificación previas al propio acto comunicativo, independientemente de su modalidad y finalidad, y se seguirá dedicando un espacio a la reflexión posterior que permita la evaluación, coevaluación y autoevaluación, fomentando la capacidad crítica, la empatía y la construcción del aprendizaje colectivo a partir del repertorio lingüístico y el progreso individuales o grupales.

En el proceso de adquisición de la lengua, así como en un acto comunicativo concreto, participan por tanto diversos factores que incidirán en su éxito. Los más obvios son aquellos que vinculamos a las características propias de la lengua de estudio, como el repertorio léxico, las convenciones ortográficas o los patrones sonoros. Sin embargo, el grado de autonomía que pueda alcanzar el alumnado dependerá en igual medida de la relevancia que tengan las situaciones de aprendizaje propuestas (y lo motivadoras que resulten) y de que su planteamiento permita adquirir la lengua usándola activamente, de manera que sea protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

B. Plurilingüismo

Esta competencia remite al objetivo general del aprendizaje de idiomas, el plurilingüismo individual funcional, que no consiste en una suma independiente o acumulativa de saberes y destrezas, sino en la capacidad de una persona para interactuar eficazmente en diferentes contextos y mediante lenguas diferentes aprovechando el conjunto de saberes que integran su repertorio lingüístico personal, entre los que se incluye la capacidad de reflexionar sobre su aprendizaje.

La competencia plurilingüe, tal como se detalla en el Marco de Referencia para los Enfoques Plurales de las Lenguas y de las Culturas, no solo implica un conjunto de conocimientos lingüísticos (un saber) y

procedimentales (un saber hacer), sino también una actitud favorable (un saber ser) frente al aprendizaje del Francés y otras lenguas, así como ante la diversidad lingüística en general. Desarrollar esta competencia supone, en consecuencia, valorar el conjunto del repertorio de lenguas del alumnado, tanto individuales como del grupo, y trasladar esta actitud positiva al aula como, en general, al contexto en el que se desarrolla el aprendizaje del alumnado (escuela, familia, sociedad…)

En el marco de esta competencia plurilingüe, los saberes asociados al aprendizaje del Francés se centrarán en las diferentes estrategias de aprendizaje y técnicas que pueden desarrollarse para mejorar la competencia comunicativa, transfiriendo las experiencias de aprendizaje y uso en todas las lenguas del repertorio, tanto las lenguas familiares como otras lenguas de uso y de aprendizaje.

Finalmente, conviene ser conscientes de que puede existir la percepción, compartida por alumnado y profesorado, de que el desarrollo de la competencia plurilingüe y, sobre todo, de los aprendizajes estratégicos asociados a ella es una cuestión menos importante y limita el tiempo necesario para el desarrollo de las competencias comunicativas, sobre todo en la medida en que su incidencia y progreso durante el aprendizaje de la lengua no es observable ni evaluable con igual facilidad. Por eso es necesario dedicar parte de ese tiempo del aula tan valioso en hacer explícitos los saberes vinculados a la competencia plurilingüe para que el alumnado pueda reconocer y aprovechar su utilidad.

C. Interculturalidad

El desarrollo de la competencia intercultural en la clase de Lengua Extranjera está vinculada al aprendizaje de las diferentes lenguas que conforman el repertorio lingüístico personal del alumnado. Para alcanzar el objetivo último de este aprendizaje, el plurilingüismo individual funcional, la competencia intercultural está orientada, tradicionalmente, a desarrollar un conjunto de saberes que propicien y faciliten la interacción en las diferentes lenguas del alumnado (no solo en la que es objeto de aprendizaje en la asignatura concreta). Sin embargo, estos saberes no se limitan a un conjunto de conocimientos sobre los productos culturales, convenciones o costumbres de los países de la lengua estudiada, es decir, a su dimensión cognitiva (un saber), ni tampoco a las orientaciones y estrategias para una comunicación eficaz que comporta la dimensión conductual (un saber hacer), sino que incluyen también una dimensión afectiva (un saber ser) que es tan importante o más que aquellas (p.ej. los comportamientos, las motivaciones, los valores morales y éticos, la creencias, los estilos cognitivos, los rasgos de la personalidad, etc.). Según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), consideramos esencial el desarrollo de una “personalidad intercultural” formada al mismo tiempo por los comportamientos y por la conciencia de las cosas para obtener una finalidad educativa importante.

Por otro lado, es necesario promover en el alumnado una actitud de interés no solo por las culturas de los países de la lengua francesa, sino por la diversidad cultural en su conjunto, como un factor que le permite ampliar sus horizontes, físicos (viajes, intercambios, contactos personales) y mentales. El contacto con esta diversidad puede implicar que, en ocasiones, el alumnado muestre su incomprensión y rechazo de determinadas diferencias culturales. Por ello será necesario promover el respeto, pero también la empatía ante estas diferencias, desarrollando, por ejemplo, tareas que permitan al alumnado cambiar de perspectiva con el objeto de entender (mejor) puntos de vista, productos, manifestaciones o convenciones culturales que le son ajenos. Este cambio de perspectiva no supone una renuncia a cuestionarlos (p. ej., cuando se estimen contrarios a derechos fundamentales), sino que permitirá la comprensión crítica de los diferentes fenómenos y productos culturales, tanto ajenos como propios, permitiendo detectar, evitar y, en su caso, rechazar los estereotipos o posibles formas de discriminación con los que se vea confrontado.

Además, es evidente que, para desarrollar su competencia comunicativa en la Lengua Extranjera, es útil que el alumnado adquiera un conjunto de conocimientos culturales, variado pero necesariamente selectivo, de los países de la lengua (conocimientos geográficos, históricos, artísticos, sobre costumbres y tradiciones, etc.) y, en especial, que desarrolle su capacidad para reconocer algunas convenciones y aspectos socioculturales de la vida cotidiana de dichos países que le permitan actuar eficazmente en las situaciones comunicativas habituales, sobre todo cuando difieren de los de su propia cultura. Sin embargo, el desarrollo de la competencia intercultural no supone la mera adquisición de un conjunto cerrado y estable más o menos amplio de conocimientos o de una serie de orientaciones y habilidades para actuar de forma eficaz en un contexto cultural ajeno. La competencia intercultural se desarrolla de forma discursiva, a través de la interacción. El alumnado se ve confrontado con productos culturales, convenciones sociales o puntos de vista diferentes y será en el marco de la interacción (fundamentalmente oral) en el grupo de clase donde desarrollará las distintas dimensiones de los saberes vinculados a dicha competencia. En este sentido, es la interacción y reflexión compartida a partir de las manifestaciones y productos culturales la que debe situarse en el centro de las actividades de aprendizaje. De este modo, además, el alumnado comprobará cómo es esa interacción a través del lenguaje (el discurso) la que genera precisamente la cultura: lo que conforma un determinado rasgo cultural es lo que se afirma sobre la realidad, con toda su carga de simplificaciones y presuposiciones implícitas. En la medida en que esta aproximación discursiva permite hacer explícitos los diferentes estereotipos y presuposiciones que condicionan nuestro contacto con otras culturas es posible, además, ir más allá de una concepción de la competencia intercultural que opera,

fundamentalmente, a partir de la oposición de lo propio y lo extraño, lo familiar y lo ajeno, para comprender toda la diversidad presente en una misma cultura.

Lengua Extranjera

A. Comunicación
El alumnado está en la fase de continuación y profundización en el aprendizaje de la lengua e irá adquiriendo autoconfianza en su uso; seguirá adquiriendo estrategias para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales adaptados a su nivel y contextualizados. En este curso los saberes serán adecuados a sus conocimientos en cuanto al léxico, unidades lingüísticas, estrategias conversacionales. Se potenciarán los patrones sonoros y convenciones ortográficas. El error será considerado como instrumento de mejora.

Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
– Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autoreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la Lengua Extranjera. – Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. – Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. – Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de	En este curso el alumnado tiene ya un amplio bagaje de conocimientos gramaticales, léxicos, sintácticos y culturales de la lengua francesa. Deberá profundizar en aspectos más específicos de las estructuras gramaticales para matizar las comunicaciones y producciones tanto orales como escritas. Se podrán proponer actividades concretas para perfeccionar diversos aspectos de la lengua. El perfeccionamiento de la fonética y entonación puede verse favorecido por el trabajo con p.ej. Virelangues(Un chasseursachantchasserdoit savoir chassersans son chien, As-tu vu le tutu de tulle de Lili d'Honolulu ?etc.) Este tipo de ejercicios favorecen la elocución y a la vez resultan agradables para el alumnado. Se podrá iniciar un trabajo lingüístico más profundo analizando textos literarios

predicciones a corto, medio largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. – Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. – Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas. – Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).	adecuados al nivel del alumnado, concretamente estudiando un fragmento de una obra literaria francesa, p.ej. un poema de Verlaine, el texto de “La madeleine“de Proust, etc. Estos textos servirán de base para hacer que el alumnado conozca los principales movimientos de la literatura francesa pero también para conocer la riqueza de la lengua. En el ejemplo de La Madeleine, previamente se podrá solicitar a un grupo que investigue sobre el autor y haga una presentación del mismo a la clase. Una vez estudiado el texto se podrá pedir a cada alumno o a cada alumna que elabore un texto personal similar utilizando sus conocimientos lingüísticos (temps du passé, expressions des sentiments, expressions de la cause, etc.). Se podrá solicitar que los textos individuales sean presentados al resto del alumnado para evaluarlos de forma conjunta. De la misma manera se podrá proponer un trabajo de investigación sobre un tema científico actual, en ese caso a cada grupo de alumnos o alumnas se les proporcionará un texto sobre temáticas distintas y deberán investigar sobre las informaciones que puedan recabar sobre el mismo. Deberán hacer la presentación en un formato decidido de antemano (presentación de diapositivas, montaje audiovisual, mural, etc). Estapresentación podrá dar lugar a un debate en clase sobre el tema presentado en el que el resto del alumnado deberá expresar sus

– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas adichos patrones. Alfabeto fonético básico. – Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. – Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. – Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. – Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de	opiniones utilizando los recursos lingüísticos adecuados a su nivel. Se podrá proponer un proyecto de contacto virtual con una clase del mismo nivel en Francia que se podrá realizar por videoconferencia. La preparación de las intervenciones hará que el alumnado se motive en el uso adecuado de la lengua francesa para poder comunicarse con sus homólogos franceses.

proyectos con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera	

B. Plurilingüismo
El alumnado reflexionará sobre el funcionamiento de las lenguas a través de la detección de carencias comunicativas y limitaciones naturales derivadas de su nivel de competencia lingüística. A través de la comparación de las lenguas que forman parte de su repertorio lingüístico personal se iniciará en el reconocimiento de diferentes unidades lingüísticas.

Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
Interés por las lenguas y su aprendizaje y sensibilidad hacia la diversidad lingüística y cultural, tanto del entorno como en general, reconociendo la importancia de todas las lenguas y culturas. – Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. – Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico,morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	El alumnado debe ser capaz de interactuar de manera fluida con el profesorado y sus compañeros o sus compañeras en el aula adecuando su léxico al momento de la clase. Esto le permitirá una autoevaluación de sus destrezas puesto que debería reflexionar sobre sus errores en el caso de incomprensión por parte de sus compañeros o de sus compañeras y autocorregirse para transmitir el mensaje deseado. Si se trata de una presentación escrita (p.ej. presentación de diapositivas: los errores ortográficos quedarán a la vista de todos y pueden ser corregidos por el resto de la clase) Si se trata de una presentación oral, tanto el profesor o profesora como la clase pueden solicitarle la repetición del mensaje articulado de otra manera o con otro vocabulario. Esto obligará también a sus compañeros y a sus compañeras a expresarse (Je

– Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la auto reparación. – Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). – Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	n'aipascompris, est-ce que tu peuxrépéter? Je nesuispasd'accordavectoi, à mon avis tu n'aspasraison parce que, etc.)

C. Interculturalidad
Dentro de este bloque el alumnado se aproximará con más profundidad a la Lengua Extranjera como medio de comunicación. Conocerá de manera profunda las manifestaciones socioculturales y sociolingüísticas más importantes de países de habla francesa apreciando la diversidad lingüística, cultural y artística, no solo de Francia sino de algunos de los países que forman la Francophonie

Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
– La Lengua Extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la Lengua Extranjera.	En este curso el alumnado debe prestar atención a las lenguas / culturas/ personas «extranjeras», a la diversidad lingüística / cultural humana del entorno, al lenguaje en general y a la diversidad lingüística / cultural / humana. Deberá considerar / integrar los fenómenos lingüísticos / culturales como objeto de observación / de reflexión. El estudio de la composición de la sociedad francesa con la diversidad de grupos sociales que la integran y el problema de la in migración pueden aportar al

– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia,cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la Lengua Extranjera. – Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. – Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	alumnado una visión crítica y comprensiva de la diversidad cultural. Como ejemplo se pueden visionar reportajes sobre las distintas comunidades de emigrantes que conviven en París. También el conocimiento de la Francophoniele permitirá percibir las distintas visiones de los aspectos de la lengua / cultura que pueden variar de lengua a lengua / cultura a cultura.

5.- CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS

Se presenta a continuación la tabla que recoge la distribución temporal de contenidos y las competencias clave para el primer trimestre. A continuación, se presenta la tabla que recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. LOS CONTENIDOS MÍNIMOS APARECEN SUBRAYADOS Y EN ROJO.

CONTENIDOS PRIMER TRIMESTRE	
UNITÉ 1	UNITÉ 2
Comunicación: comprensión oral -Escucha y comprensión de entrevistas a varias-	Comunicación: comprensión oral -Escuchar un diálogo sobre los diferentes medios e

personas hablando de los suburbios. -Escuchar frases que expresan una promesa. Estrategias de comprensión - Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas. -Identificar el sentido general en un mensaje simple. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - Los suburbios. - El cómico Coluche y la organización solidaria “Restos del corazón”. - El abate Pierre y el movimiento Emmaús. - El curriculum vitae. - El francés en la música Funciones comunicativas - Prometer. - Poner en guardia. - Tranquilizar. Patrones sintácticos y discursivos -Formación del subjuntivo. -Uso del subjuntivo. -El pronombre y. - El objetivo. - La voz pasiva. -Los verbos fuir y haïr Léxico de uso frecuente	comunicación -Escuchar a varias personas expresando sentimientos negativos, decepción y duda. -Visionar un vídeo y realizar actividades de comprensión. Estrategias de comprensión - Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas. -Identificar el sentido general de un mensaje simple. -Entrenarse en la comprensión oral. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos -Fruits et légumes. -Insectos como menú. Funciones comunicativas - Expresar la certeza, la probabilidad, la posibilidad, la duda. - La hipótesis . Patrones sintácticos y discursivos -La hipótesis, diversos nexos subordinados -Futur pasado -Pronom EN -Adjetivos y pronombres indefinidos -Plural de las palabras compuestas

	Curso:	2º	Etapa:	**BACHILLERATO**	Modalidad	**PRIMERA LENGUA**
	Área o Materia	**LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS**				
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2bach-fr1		Edición:	Fecha: 30-10-2024		

-La sociedad. -La inmigración. -Los suburbios Patrones sonoros y ortografía - Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	Léxico de uso frecuente -Expresión de la negatividad Patrones sonoros y ortografía - Acento circunflejo

COMPETENCIAS

UNIDAD 1

Competencias sociales y cívicas

-Participar y respetar el turno de palabra de los demás.

- El comercio de segunda mano.

Aprender a aprender

-Trabajar la capacidad de observación y de escucha.

-Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje.

-Reflexionar sobre una regla gramatical.

-Desarrollar el sentido de la observación.

Sensibilidad y expresión cultural

-Descubrir Francia (Lyon, París, Angers) y Bélgica (Bruselas)

-Implicarse a través de la creación de ideas. Desarrollar su creatividad.

Competencia digital

-Realizar búsqueda de información por Internet.

Iniciativa emprendedora y de empresa.

-Ser capaz de trabajar en grupo. Dar su opinión. Reflexionar y expresarse sobre los temas del aprendizaje. Implicarse en el trabajo de aprendizaje.

-Conversar en francés.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

-Saber utilizar herramientas tecnológicas.

- Manejar cantidades para vender y comprar.

UNIDAD 2

Competencias sociales y cívicas

- Participar y respetar el turno de palabra de los demás.

-Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser de otras personas, por sus deseos, elecciones y opiniones personales.

- Saber distinguir el correcto uso de la lengua formal e informal según la situación.

- Expresar certeza, probabilidad, posibilidad o duda.

-Expresar un deseo o intención.

- Justificar su opinión sobre un asunto.

- Conocer el sistema electoral y las instituciones políticas.

- Compartir y valorar las normas de cortesía en las cartas formales.

-Valorar el trabajo y el esfuerzo de los compañeros, aprender a respetar el trabajo de los demás.

Aprender a aprender

-Trabajar la capacidad de observación y de escucha.

-Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.

Sensibilidad y expresión cultural

-Descubrir variedades lingüísticas del francés

-Implicarse a través de la creación de ideas. Desarrollar su creatividad.

Competencia digital

-Realizar búsqueda de información por Internet.

Iniciativa emprendedora y de empresa.

- Escribir una carta de motivación.

-Reflexionar y expresar su opinión sobre varios asuntos, justificando sus opiniones.

- Implicarse en el trabajo de aprendizaje. Ser capaz de trabajar en grupo. Organizar, negociar las tareas con el grupo.

CONTENIDOS SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 3

Comunicación: comprensión oral

-Escuchar un diálogo sobre las variedades lingüísticas del francés.

-Escuchar a varias personas expresando certeza, probabilidad, posibilidad y duda.

-Visionar un vídeo y realizar actividades de comprensión.

Estrategias de comprensión

- Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas.

-Identificar el sentido general de un mensaje simple.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

-Jerga y argot.

-Votar a los 16 años.

- Las instituciones políticas.

Funciones comunicativas

- Expresar la certeza, la probabilidad, la posibilidad, la duda.

- Formular un deseo o intención.

- Justificar una elección y opiniones personales

UNIDAD 4

Comunicación: comprensión oral

-Escuchar un diálogo en un museo hablando de dos cuadros de Renoir.

- Escuchar entrevista a varios espectadores expresando su opinión.

Estrategias de comprensión

- Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos,

contestar preguntas.

-Identificar el sentido general de un mensaje simple.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Renoir, Baile en el campo y Baile en la ciudad.

- Los espectáculos en vivo.

- Delacroix, La Libertad guiando al pueblo.

- Las variedades lingüísticas

Funciones comunicativas

-Formular elogios y críticas.

-Reportar las palabras de alguien.

Patrones sintácticos y discursivos

-Indicativo vs subjuntivo.

-La causa.

-La consecuencia.

-Preposiciones.

-Los verbos suffire y valoir.

Léxico de uso frecuente

-Las instituciones.

-Las elecciones.

-La justicia.

Patrones sintácticos y discursivos

-Concordancia del verbo con un nombre colectivo.

-Los pronombres de relativo compuestos.

-Discurso e interrogación indirectos en pasado.

-La oposición y la concesión.

-Los verbos acquérir y vêtir.

Léxico de uso frecuente

- Las bellas artes.
- La pintura.
- La escultura.
- Los espectáculos.
- El teatro.
- La música.

COMPETENCIAS UNIDAD 3:

Competencias sociales y cívicas

- Participar y respetar el turno de palabra de los demás.

-Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser de otras personas, por sus deseos, elecciones y opiniones personales.

- Saber distinguir el correcto uso de la lengua formal e informal según la situación.

- Expresar certeza, probabilidad, posibilidad o duda.

-Expresar un deseo o intención.

- Justificar su opinión sobre un asunto.

- Conocer el sistema electoral y las instituciones políticas.

- Compartir y valorar las normas de cortesía en las cartas formales.

-Valorar el trabajo y el esfuerzo de los compañeros, aprender a respetar el trabajo de los demás.

Aprender a aprender

-Trabajar la capacidad de observación y de escucha.

-Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.

Sensibilidad y expresión cultural

- Descubrir variedades lingüísticas del francés

-Implicarse a través de la creación de ideas. Desarrollar su creatividad.

Competencia digital

- Realizar búsqueda de información por Internet.

Iniciativa emprendedora y de empresa.

-Escribir una carta de motivación.

-Reflexionar y expresar su opinión sobre varios asuntos, justificando sus opiniones.

- Implicarse en el trabajo de aprendizaje.

COMPETENCIAS UNIDAD 4:

Competencias sociales y cívicas

--Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser de otras personas, por sus gustos artísticos.

- Comprender una visita guiada en un museo.

-Formular elogios y críticas.

-Reportar las palabras de alguien.

- Compartir y valorar las normas de cortesía.

Aprender a aprender

- Trabajar la capacidad de observación y de escucha.

-Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.

Sensibilidad y expresión cultural

-Descubrir obras de la pintura francesa: Renoir y Delacroix.

- Valorar las distintas manifestaciones artísticas: cine, danza, música, teatro…

-Implicarse a través de la creación de ideas. -Desarrollar su creatividad.

Competencia digital

- Realizar búsqueda de información por Internet.

- Reconocer variedades lingüísticas del francés hablado y escrito, como el utilizado en los SMS, WhatsApp….

Iniciativa emprendedora y de empresa.

-Conversar en francés.

- Implicarse en el trabajo de aprendizaje. Ser capaz de trabajar en grupo. Organizar, negociar las tareas con el grupo.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Utilizar los números, manejar datos numéricos y gráficos estadísticos

CONTENIDOS TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 5

Comunicación: comprensión oral

-Escucha y comprensión de diálogo de dos jóvenes sobre una película francesa.

-Escuchar un texto sobre la tristeza.

-Visionar un vídeo y realizar actividades de comprensión.

Estrategias de comprensión

- Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas.

-Identificar la información más relevante en un texto

PREPARACIÓN PAU

La tercera evaluación estará también dedicada al desarrollo y explotación de textos referentes al temario que en su día determine el coordinador de la materia para las pruebas de Acceso a la Universidad.

Este tipo de pruebas se harán a lo largo de todo el curso, pero será en la última evaluación donde se trabajen de forma intensiva una vez que el alumno tenga una panorámica global de la morfosintaxis y del vocabulario revisado en las dos evaluaciones anteriores.

El sistema de corrección de estas pruebas será el

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

-La película Intocable.

- Los premios del cine francés.

- Los premios Nobel de literatura francesa.

- Faïza Guène

- Vincent Van Gogh

Funciones comunicativas

-Situar en el tiempo.

-Expresar la tristeza.

- Invitar a alguien a confiar

Patrones sintácticos y discursivos

-El participio presente y el adjetivo verbal.

- El gerundio.

- Las relaciones temporales.

- Los verbos croître y mouvoir.

Léxico de uso frecuente

-El cine.

-La literatura.

-El libro.

-La prosa.

-La poesía.

COMPETENCIAS UNIDAD 5:

Competencias sociales y cívicas

-Reflexionar sobre sobre los tabús en torno a las personas discapacitadas

-Valorar el trabajo y el esfuerzo de los compañeros, aprender a respetar el trabajo de los demás.

Aprender a aprender

mismo que el aplicado en la PAU.

. -Trabajar la capacidad de observación y de escucha.

-Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.

Sensibilidad y expresión cultural

- Descubrir el cine francés.
- Descubrir algunos premios Nobel franceses
- Conocer la biografía de Vincent Van Gogh
- Hablar de distintos géneros literarios.

-Implicarse a través de la creación de ideas.

-Desarrollar su creatividad.

Competencia digital

- Realizar búsqueda de información por Internet.

Iniciativa emprendedora y de empresa.

--Invitar a alguien a confiar en ti.

- Implicarse en el trabajo de aprendizaje. Ser capaz de trabajar en grupo. Organizar, negociar las tareas con el grupo.

6- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

Este curso para el contacto, la comunicación y la supervisión del aprendizaje del alumnado utilizaremos la plataforma “Aeducar”, a través de la misma compartiremos archivos, enviaremos y recibiremos tareas y ordenaremos el trabajo que tengamos que planificar vía internet

El currículo básico propuesto por la LOMLOE, que recoge las recomendaciones del MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS, está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esta capacidad para la comunicación efectiva en contextos reales supone, en primer lugar, considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia y simplemente se sabe. La comunicación en el mundo real requiere, asimismo, abordar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación a partir del texto como una unidad, en la que se materializan conjuntamente todos los aspectos que en un análisis más teórico de la lengua suelen tratarse por separado y como componentes aislados. Sin que el enfoque orientado a la acción desatienda en ningún momento el análisis, el estudio y la práctica de las

distintas competencias que capacitarán al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real. Por todo ello, y para que el alumnado pueda hacer un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo, es conveniente que tanto el análisis y la reflexión sobre la lengua como su estudio y su práctica se deriven de lo que el texto oral o escrito demande en cada caso, y que tanto el trabajo realizado en el aula como en el aprendizaje autónomo tengan como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las acciones pedagógicas y las tareas de aprendizaje, aun siendo diversas y motivadoras, tengan siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en la etapa respectiva.

En el marco del proyecto educativo del siglo XXI no podemos olvidar que en nuestra programación trabajaremos la inclusión de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades. Para todo ello nos parece imprescindible el enfoque comunicativo, el aprendizaje activo, la integración del desarrollo de las competencias de base y de las nuevas tecnologías, la estimulación de la lectura, y el tomar en cuenta la diversidad; para ello partimos de es un enfoque pedagógico que permite la atención a la diversidad del alumnado y la promoción de la inclusión educativa (DUA), y que debe ser aplicado en la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se va a trabajar desde diferentes enfoques:

ENFOQUE COMUNICATIVO: De acuerdo con las prescripciones españolas y europeas en términos de programación sobre el proceso de enseñanza/aprendizaje de las lenguas extranjeras, uno de los objetivos elementales es la mejora de la capacidad de comprensión y de expresión oral y escrita de los alumnos. Para ello proponemos:

- Actividades de comprensión y expresión oral, a partir de de la escucha de textos reales: diálogos auténticos, canciones, etc. Los diferentes materiales invitan, además, a los alumnos a participar constantemente en situaciones comunicativas que les incitan a desarrollar diferentes estrategias de interpretación y de producción de mensajes orales.

- Por otro lado, este curso 24-25, el Departamento cuenta con una auxiliar de conversación para todos los niveles (1h semanal para Bachilleratos, 4º de ESO y FR1 en 2º y 3º ESO, 1h quincenal para FR2

en 2º y 3º ESO y 1h mensual para los grupos de 1º ESO en los cuales este curso no se cuenta con grupo de FR1). Esta sesión es de gran utilidad para desarrollar la competencia lingüística en todos los niveles y motivar al alumnado a que siga cursando la materia en cursos superiores.

- Observación de documentos de las diferentes modalidades para que los alumnos puedan una vez que sus características temáticas y formales estén establecidas, imitar, recrear y reinterpretar estos elementos estructurales en sus propias producciones.

Conforme al enfoque mencionado, la enseñanza de dichos niveles lingüísticos presenta una doble faceta: de una parte ampliar el léxico y la mejora de la ortografía, y por otra, la ineludible reflexión sobre las cuestiones gramaticales, apuntando a explicitar el conocimiento del alumno con el fin de que esta se convierta principalmente funcional en tanto que un instrumento de comunicación.

APRENDIZAJE ACTIVO: El proceso de enseñanza/aprendizaje de la materia de Francés Segunda Lengua Extranjera ha conocido una transformación progresiva e inexorable en el curso de los últimos años. De una clase magistral, en la cual el alumno escuchaba una explicación gramatical y hacía ejercicios sobre los saberes básicos presentados, hemos pasado a una clase activa y dinámica, en la que el profesor, a partir de bases teóricas sucintas, guía las actividades de los alumnos y resuelve las dudas que van surgiendo

ENFOQUE POR TAREAS: Trabajar con tareas, en una clase de lengua, reenvía a una lógica de aprendizaje de tipo constructivista, centrada en el alumno, en el que la adquisición de nuevas competencias está sometida a la resolución de la tarea en tanto que ella misma. En esta medida, el alumno está considerado como un actor social que debe dedicarse a varias tareas (no sólo a la lengua), en un entorno dado.

INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS: El objetivo último es contribuir a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave a través de la elección de los textos y las imágenes, la exposición de los saberes básicos, la formulación de las actividades, el tener en cuenta – desde la lengua francesa- aspectos que tratan otros ámbitos del conocimiento y del desarrollo del sujeto…, hasta su incorporación en tanto que parte esencial de la programación.

7.- EVALUACIÓN

Partiremos de una EVALUACIÓN INICIAL que nos permite obtener información global del alumno; se utilizan dos instrumentos: la observación directa en el aula y una prueba concreta, generalmente escrita, que mide el nivel de conocimientos del alumno. La observación directa en el aula revela información valiosa sobre la forma de aprender, habilidades, estrategias, destrezas y grado de integración del alumno en el grupo y en el centro. Por otro lado, la prueba específica aporta información sobre su manejo de cuestiones instrumentales, procesos, grado de dominio de la materia y capacidad de trabajo y estudio. En resumen, esta prueba trata de medir no sólo los conocimientos del alumno, sino también su iniciativa y su autonomía.

Llevaremos a cabo una evaluación continua, teniendo siempre en cuenta la progresión del alumno/a dado que la enseñanza de una lengua es siempre cíclica y acumulativa. Dada la diversidad de contenidos programados se requieren también instrumentos de evaluación variados:

- Observación del trabajo diario de los alumnos anotando sus intervenciones, la calidad de las mismas y valorando la corrección e inteligibilidad de su cuaderno.
- Pruebas orales y escritas, tanto libres como objetivas, que suelen aplicarse en la evaluación de los contenidos lingüísticos y fonéticos.
- Análisis de los trabajos escritos o expuestos lo que proporciona unos recursos para valorar su capacidad de organizar la información, de usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación.
- La expresión de sus opiniones sobre situaciones conflictivas y de sus actitudes y comportamientos habituales servirán para evaluar la adquisición de los valores implicados en los temas transversales.

Las pruebas específicas de evaluación serán las siguientes:

A/- La comprensión y la expresión orales se evaluarán:

- Por medio del diálogo directo con el alumno y entre los alumnos.
- Ejercicios de escucha.
- Ejercicios de lectura directa.
- Dictados

B/- La comprensión y expresión escrita se evaluarán:

- Preguntas / respuestas sobre un texto sencillo.

- Ejercicios a “choixmultiple”.
- Ejercicios “ à trous”
- Ejercicios “grilles”.
- Ejercicios de “ cherchez la question”.
- Frases de traducción.
- Realización de diálogos cortos o redacciones de cierta dificultad adaptada a los alumnos.

Todo el proceso de aprendizaje forma parte de la evaluación e incluye el trabajo diario, la actitud, el rendimiento en el aula, los trabajos realizados en casa y los cuadernos personales. La evaluación debe ayudar a los alumnos a conocer sus logros, sus dificultades y sus progresos para poder mejorar y avanzar en su formación. Se trata, en consecuencia, de desarrollar actitudes de responsabilidad en los alumnos, de forma que sean cada vez más autónomos en su aprendizaje y de ayudar al profesor a la hora de medir los resultados para corregir lo que no resulte adecuado, proporcionándole datos sobre su estrategia docente y poder cambiar el rumbo de su trabajo si es necesario.

La función formativa de la evaluación mide el progreso realizado por cada alumno desde su nivel inicial. Es también una fuente de información muy importante para el profesor, ya que podrá ajustar en cada momento su enseñanza a las necesidades planteadas por los alumnos, siendo todo ello fundamental para una adecuada atención a la diversidad.

Finalmente, la función sumativa de la evaluación evalúa la competencia comunicativa del alumno con respecto a los objetivos establecidos, lo que se traduce en calificaciones.

PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONAL PARA EL ALUMNO QUE NO PROMOCIONA

Para aquellos alumnos que no promocionaron en el curso 23/24, independientemente de que superaran o no la materia, el profesor que la imparte trabajará personalmente con el alumno centrándose en:

a. Si no promociona, pero aprobó la asignatura: trabajar con el alumno para que pueda superar lo que hizo el curso pasado e intente mejorar y alcanzar la totalidad de las competencias.

b. Si no promociona y suspende la asignatura: se intentará que siga el curso de forma positiva trabajando los saberes básicos para lograr alcanzar las competencias.

CÓMO SE RECUPERA LA ASIGNATURA PENDIENTE

En caso de que un alumno promocione con la asignatura pendiente, se van a tener en cuenta tres casuísticas diferentes a la hora de recuperar la materia:

a. El alumno sigue cursando la materia en el curso 24/25: En este caso, el alumno podrá recuperar la materia, superando la 1ª y 2ª evaluación del curso actual, en caso de no cumplir este requisito, deberá presentarse a la prueba de recuperación de la materia el día 24 de abril. En este caso se recomienda que el alumno trabaje el cuadernillo de ejercicios del curso anterior, para trabajar los contenidos que tiene que recuperar, en caso de hacerlo lo entregará el mismo día del examen.

b. El alumno no cursa la materia en el curso 24/25: En este caso, el alumno deberá disponer del cuadernillo de ejercicios del curso que tiene pendiente de recuperar, y realizar los ejercicios, también deberá presentarse a la prueba de recuperación el día 24 de abril. En este caso el alumno deberá entregar el cuadernillo de ejercicios completado, el mismo día del examen.

c. El alumno ha sido derivado a un programa (PAI, DIVERSIFICACIÓN): En este caso, los alumnos recuperarán la materia, realizando el cuaderno de ejercicios del curso que tienen pendiente de recuperar y entregarlo en el departamento hasta el día 24 de abril.

PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO

El departamento informará a las familias y tutores una vez por trimestre:

1ª comunicación: notificará el plan de recuperación, el tipo de prueba y los materiales que tienen que entregar.

2ª comunicación: se informará de las fechas de los exámenes y fechas de resultados

3ª comunicación: resultados y situación final

En ocasiones, algunos alumnos pueden finalizar el primer ciclo de la ESO sin haber superado la asignatura de francés en cursos anteriores. Esta situación puede dificultar su progresión académica y el desarrollo de competencias clave en lenguas extranjeras.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se llevará a cabo una evaluación continua no sólo formalmente, sino que también se evaluará la capacidad de comunicación del alumno y su actitud ante la clase. La evaluación será flexible y se adaptará a los objetivos. A la hora de evaluar se tendrá en cuenta:

- La capacidad de comprensión oral: ser capaz de distinguir el sentido general y los elementos más relevantes del mensaje
- Capacidad de expresarse sencillamente y de manera inteligible.
- Capacidad de leer textos auténticos, distinguiendo informaciones globales y específicas.
- Capacidad de expresar y producir textos escritos coherentes.
- Corrección lingüística: utilización de los conocimientos adquiridos a la hora de expresarse de forma oral y por escrito.
- Riqueza léxica: utilización de término nuevos que se van adquiriendo a lo largo del desarrollo de la clase.
- Interés y curiosidad por conocer los elementos culturales.
- Actitud positiva ante la materia.

La calificación se apoyará en la observación de los distintos aspectos antes mencionados.

La evaluación será continua. De esto se desprende que el principal sistema de recuperación a tener en cuenta será el del propio progreso del alumno /a lo largo de todo el curso.

Serán objeto de evaluación todas las actividades y trabajos que se realicen; la nota final de primer trimestre será el resultado del trabajo del alumno que se puntuará atendiendo a:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
	TRABAJO DE CLASE	20%
1 ª Y 2º EVALUACIÓN:	TEXTOS PAU	30%
	EXÁMEN GRAMÁTICA (B1)	50%

3º EVALUACIÓN:	TRABAJO DE CLASE	10%
	TEXTOS PAU	50%
	EXÁMEN GRAMÁTICA (B1)	40%
NOTA FINAL	Se obtiene de la suma del 20% de la primera evaluación + 30 % de la segunda + 50% de la tercera	

A lo largo del curso se recuperarán los saberes básicos que no se hayan superado

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

9.- ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LO PRECISE.

Todo profesor sabe por experiencia que no hay dos estudiantes iguales y que, incluso si tiene que trabajar al comienzo con una clase de debutantes, la diversidad de las personalidades y de las maneras de aprender de cada alumno produce pronto unas diferencias palpables dentro del grupo-clase. Esto es por otra parte lo que origina la riqueza y el interés de la enseñanza a grupos. Sin embargo, el hecho de que las clases estén hoy cada vez más compuestas por alumnos de diversas lenguas y nacionalidades y el hecho de que la enseñanza secundaria obligatoria acoja a todos los alumnos, exigen un tratamiento mucho más riguroso hacia la diversidad. Para los profesores, llega a ser indispensable disponer de herramientas realmente útiles y eficaces para estas situaciones de clases atípicas con relación a los anteriores decenios. Se propone un trabajo específico con la ayuda de herramientas ad hoc y una reflexión en profundidad sobre el tema, con el fin de que la diversidad pase a ser una riqueza donde converjan los diferentes niveles y no una situación que favorezca la división entre niveles más divergentes cada vez. Se trata de ayudar al alumno a aceptar las diferencias entre las personas, los países, las culturas, los acentos; pero también las maneras de aprender. Se trata, para el alumno, de crecer conociendo a los demás, y por lo tanto conociéndose a sí mismo.

Las propuestas hechas para tratar la diversidad en el aula no implican el mero añadido de ejercicios complementarios fuera de los propuestos por el Libro, sino el trabajo de varios grupos en paralelo sobre determinadas actividades del Libro a partir de unas fichas que proponen estrategias diferentes, más o menos complejas. Por otra parte, este modo de trabajo a varios niveles en la clase no está nunca impuesto y siempre será el profesor quien decida su utilización o no, según las circunstancias.

No debemos olvidar que los alumnos progresan a ritmos distintos, tienen formas diferentes de aprendizaje, sus realidades personales, familiares y sociales no son las mismas y estos y otros factores influyen en su ritmo de aprendizaje y se manifiestan en las diferentes formas en las que éstos adquieren competencias y conocimientos.

Por ello, nos proponemos tener en cuenta la diversidad desde múltiples perspectivas: desde la elección de diferentes contenidos y soportes para dar cabida a los intereses diversos de los alumnos, combinando diferentes ritmos y orígenes: material de refuerzo y de profundización. Los medios utilizados serán los siguientes:

- La adaptación de objetivos, contenidos y actividades propuestas en la programación de las unidades.

- Las propuestas de trabajo graduadas y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos.
- La planificación de actividades con objetivos comunicativos y extralingüísticos que fomentan la comunicación para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.
- El fomento de la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo serán muy importantes en su rendimiento posterior.

Además, en el propio libro de texto, reforzado con el cuaderno de ejercicios, se prevén ciertas actividades enfocadas a la revisión en el caso de alumnos con carencias y necesidades de refuerzo, o bien a la ampliación para el caso de alumnos cuyo ritmo de aprendizaje sea superior al de la media, de forma que se les pueda sacar el mayor partido posible.

De igual forma, la metodología del enfoque por tareas permite que cada alumno realice una tarea distinta en función de su nivel y capacidades. Así pues, también se trabajará en varios niveles sobre todo a la hora de crear actividades colectivas y tareas finales que servirán como evaluación.

En cuanto a la desigualdad de niveles dentro de una misma clase; se da algún caso de alumnos que no han cursado anteriormente esta asignatura y que se presentan por tanto con el nivel de principiantes totales frente a los compañeros que sí la cursaron. Al no existir la posibilidad de hacer un desdoble en el aula, se tendrá en cuenta la circunstancia especial de estos alumnos de cara a plantear una adaptación curricular en la medida de lo posible, siempre y cuando el alumno se preocupe por suplir de manera individual sus carencias y haga el esfuerzo de intentar seguir el ritmo normal del grupo.

Existen casos excepcionales en los que el alumno tiene un nivel más alto de francés. Es por esta razón que se pensarán y propondrán actividades (tanto en el aula como para casa) que permitan a todos los alumnos mejorar su nivel inicial. Aparte de estos ejercicios específicos, se propone un tratamiento natural y constante de la diversidad a través de las actividades de expresión oral o escrita libre o semilibre en los grupos y subgrupos de la clase, pero también fuera del aula. Para cubrir las necesidades de aquellos alumnos con pequeñas dificultades de aprendizaje, este departamento prevé un refuerzo o ampliación de los contenidos a través de diferentes técnicas de tratamiento de la información y diferentes actividades complementarias sobre los puntos más arduos de la programación. Ambas medidas se realizarán de forma individual en función de los conocimientos de cada alumno en particular.

10.- CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE

Nos parece necesario potenciar la lectura. La lectura intensiva servirá para ampliar el vocabulario, consolidar lo aprendido anteriormente y desarrollar en el alumno la autonomía lectora. La lectura extensiva servirá para fomentar la afición a esta actividad, adquirir nuevo vocabulario y posibilitar el perfeccionamiento individual del idioma fuera del aula. Con este fin, proporcionaremos a nuestros alumnos, de manera sistemática, todo tipo de textos, diferentes en cuanto a la forma y en cuanto al contenido, para que empiecen a encontrar aquellos con los que se sienten más a gusto:

-(Auto) biografías, retratos
-Comics, chistes
-Caligramas
-Poemas, canciones
-Relatos breves, artículos de prensa

El objetivo es despertar o favorecer el interés por los materiales de lectura y su utilización cotidiana, no sólo como instrumentos informativos, sino como fuente de entretenimiento y de placer.
Además, todos los alumnos tendrán que leer, al menos un libro de lectura adaptada a su nivel de francés; estas lecturas irán precedidas de varias sesiones de lectura guiada en el aula, con el fin de poner en común estrategias y resolver las dificultades propias de la lectura en lengua extranjera.
Es esencial el desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas. Aunque a menudo será necesario centrar la actividad en una destreza concreta, el fin último será la integración de las cuatro, dándose importancia prioritaria a la enseñanza del lenguaje oral.
A la hora de hablar se dará más importancia a la fluidez, que, a la absoluta corrección, es decir, se intentará que el alumno se exprese con soltura, aunque cometa ciertos fallos, además esto ayudará a que pierda el miedo a manejar el idioma extranjero.
Se insistirá en la comprensión oral, actividad habitualmente relegada y que, sin embargo, es fundamental para establecer la comunicación; el alumno debe acostumbrarse a captar el mensaje y desechar el resto de la información irrelevante que se le proporciona. Se intentará igualmente, que se habitúe a oír y comprender varias voces, de diferente inflexión. No obstante, si la profesora lo considera necesario, y dependiendo del nivel del alumnado, se
recomendarán más libros de lectura, así como otros textos a trabajar tanto en casa como en clase.

11.- CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE

El carácter integral del currículo supone que, dentro del desarrollo de las competencias clave en torno a la educación en valores democráticos se incorporen en las diferentes materias de forma transversal contenidos que nuestra sociedad demanda. Incluir estos contenidos en el currículo tiene por objetivo lograr una educación en determinados valores y actitudes, de manera constante y a lo largo de las diferentes etapas y asignaturas.

Estos contenidos, llamados temas transversales en la legislación anterior, han estado siempre muy presentes en las enseñanzas de las lenguas extranjeras, ya que aprender otro idioma implica reflexionar sobre múltiples facetas de la vida cotidiana, al tiempo que se compara la realidad extranjera con la propia.

No se trata de aumentar el volumen global de conocimientos, sino de permitir a los alumnos que sustituyan una actitud de espectador pasivo por una actitud crítica y activa. El tratamiento de dichos temas ha sido uno de los criterios tenidos en cuenta para elegir los nuevos libros de texto.

Todos ellos están presentes en la materia ya que ésta no puede desligarse del conocimiento y la crítica de una sociedad (la francesa) cuyo medio de comunicación es su lengua: estudiar el léxico de la familia, la expresión de las relaciones entre jóvenes, permite el tratamiento de la igualdad entre hombres y mujeres; la expresión de la situación geográfica y el léxico de la ciudad nos acerca a la educación vial, el vocabulario del cuerpo humano a la educación para la salud, etc.

Al tratarse del aprendizaje de una lengua extranjera, la educación para la interculturalidad cobra una especial relevancia. Como ya ha sido expuesto en diferentes ocasiones a lo largo de esta programación, el aprendizaje de una lengua es indisociable del conocimiento y el respeto hacia otra cultura diferente a la propia, y por lo tanto hacia la diferencia cultural en el sentido más amplio.

Entre las numerosas posibilidades de tratamiento de los temas transversales, algunas de las propuestas son:

-. Educación para la convivencia: Fórmulas de cortesía, relaciones entre alumnado y profesorado, respeto a los demás, familia, trabajo voluntario, pluralidad de culturas que cohabitan en Francia. En clase: diálogo, tolerancia, sentido del humor, cooperación.

-. Educación para la salud: Deportes y vacaciones, vida al aire libre, protección de la naturaleza, alimentación equilibrada.

-. Educación del consumidor: Defensa de los derechos del consumidor, atractivo de los eslóganes. En concreto, desde nuestra área, a través de diferentes actividades como:

comparar los hábitos de consumo de los jóvenes españoles y franceses, estudiar las diferencias y semejanzas de la publicidad en francés y en español…

-. Educación no sexista: Hombres y mujeres en el mundo del trabajo, héroes y heroínas. En clase: rechazo de cualquier prejuicio sexista.

-. Educación ambiental: Importancia de la naturaleza por sí misma y como elemento fundamental de nuestro ocio. Defensa del medio ambiente y de los animales.

-. Educación intercultural: Lenguas extranjeras, palabras internacionales, préstamos culinarios y lingüísticos, productos y personajes del mundo francófono, celebridades mundiales, sistema escolar en Francia y en otros países, desigualdad de oportunidades, turismo, cursos de idiomas en el extranjero, visión global del mundo (razas, horarios…) personajes de la literatura universal, personajes fantásticos universales, fiestas y calendario, cultura general, símbolos de la Unión Europea, símbolos de Francia y francofonía.

12.- CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE

En el mundo de la educación hay que tener en cuenta enormes desafíos: baja motivación en los estudios, dificultades de aprendizaje cada vez más presentes, alza de las tasas de abandono escolar, acceso a la escuela para las personas que presentan un hándicap físico o intelectual. Estos desafíos imponen acciones prioritarias que favorezcan el éxito escolar en todas las órdenes de enseñanza, particularmente en primaria y en secundaria. La introducción de las tecnologías de la información y de la comunicación en la clase es susceptible de contribuir de manera significativa a una participación más activa de los alumnos en relación con sus aprendizajes, favoreciendo al mismo tiempo el desarrollo de su autonomía.

La utilización de las TIC en clase presenta el potencial de ir más lejos que el simple hecho de favorecer la ejercitación y la práctica repetida de procedimientos variados. La informática debería desarrollar no sólo la comprensión de los conceptos importantes del dominio de aprendizaje concernido (“le savoir”-) sino también la comprensión del racional y del contexto de utilización de las diferentes habilidades (“le savoir-faire”-), desde un punto de vista cognitivo y metacognitivo.

Las TIC pueden tener un impacto profundo en la escuela, particularmente en el campo de la adaptación escolar y social. Internet y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información (TIC), cuyo soporte principal es el ordenador, ofrecen a la pedagogía de las lenguas extranjeras en el marco escolar nuevas perspectivas de enseñanza y aprendizaje, incluso si la utilización de dichas tecnologías sigue siendo, por el momento, complementaria a otros recursos más tradicionales.

El uso de las TIC permite una mayor autonomía en el aprendizaje, pues cada uno puede trabajar más fácilmente a su propio ritmo y, además, en caso de que un alumno así lo necesite, puede recibir una atención personalizada del profesor. Ya todos los métodos proporcionan un CD-ROM con actividades que retoman los contenidos de cada unidad por áreas temáticas. La intención de este componente es favorecer el aprendizaje autónomo, ya que se presentan actividades atractivas e interactivas en las que el alumno trabaja con el francés de forma independiente. Las actividades suelen ser atractivas y variadas, y se concede mucha importancia al contenido audio y audiovisual.

Por otra parte, Internet es una red mundial de comunicación y de apertura que el profesor puede aprovechar como fuente de documentación para sus clases: periódicos, sitios culturales, turísticos, etc.

Gracias a estas tecnologías existe la posibilidad de consolidar y ampliar determinados contenidos utilizando páginas de Internet previamente seleccionadas por el profesor y haciendo uso del aula de informática, si procede, para supervisar el trabajo de los alumnos. Internet es asimismo, un recurso muy interesante para

realizar pequeños trabajos de búsqueda relacionados con alguno de los temas de cada unidad, así como la visita de páginas culturales en francés consideradas dentro del ámbito de intereses de los alumnos.

Resumiendo, las TIC son, siempre en manos de un profesorado concienciado, un instrumento privilegiado de acceso a conocimientos de todo tipo, de desarrollo de habilidades de aprendizaje y de resolución de problemas y de participación activa en las actividades propuestas en la escuela y en el exterior de la escuela.

- Como propuestas metodológicas proponemos la utilización de las aulas TABLET con el fin de visualizar y analizar diferentes páginas web y poder formar a los alumnos en un francés actual y en directo. Además de utilizar los cañones y los ordenadores para poder visualizar películas en francés que nos ayudan a conocer el idioma, la cultura francesa y elementos culturales internacionales.
- Para seleccionar dichos materiales hemos tenido en cuenta el nivel inicial de los alumnos para poder comprender los medios y poder ampliar su conocimiento del idioma. Además, en muchas de las páginas web existe una división por niveles, ejercicios en línea con la corrección y escritos y orales.
- Con respecto a los ordenadores portátiles en el aula, los alumnos solamente los utilizarán cuando sean realmente importantes, pues debemos dar prioridad a la lengua hablada y escrita, pero podrán ser de ayuda para ampliar vocabulario y para tener un contacto directo con el idioma. Su utilización en casa no será demandada a no ser que necesiten realizar una actividad en concreto, pero estará bastante restringida y dirigida, limitando las páginas que tengan que utilizar.
- Los alumnos que tengan dificultades en la realización de proyectos contarán con el apoyo de alumnos más aventajados. En un principio los alumnos se emparejarán según prioridades, pero si la profesora cree conveniente que esa unión no es productiva les separará y emparejará dependiendo de aptitudes.

13.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Como documento público, y con el fin de garantizar el derecho que tiene el alumnado a que su rendimiento escolar sea evaluado con plena objetividad, desde el departamento de lengua francesa se dará publicidad a esta programación didáctica. Una copia digital de la programación estará disponible en el apartado correspondiente de la página web del centro desde el inicio de curso.

El profesor de cada grupo informará con detalle, al inicio de curso sobre los criterios de evaluación y calificación, los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva y los procedimientos e instrumentos de evaluación a aplicar, de la forma más clara y precisa posible. Igualmente se comunica a los alumnos con la materia pendiente del año anterior las pruebas que se efectuarán y las fechas aproximadas para la realización de las mismas. Se adjunta resumen de la información que se transmite al alumnado:

- El trabajo entregado fuera de plazo cuenta sobre 7 y no sobre 10 (excepto causa debidamente justificada)
- Tanto en la Prueba Extraordinaria como en la evaluación de Pendientes, la calificación podrá ser superior a 5, ya que dichas pruebas sólo versan sobre contenidos mínimos.
- Cuando deliberadamente el alumno deje en blanco una o varias preguntas del examen, de control o de cualquier otro ejercicio que el profesor considere oportuno, el valor de dicha pregunta se descontará del cómputo total de la prueba en cuestión.
- La calificación FINAL se obtiene de la suma del 20% de la primera evaluación + el 30% de la segunda + el 50% correspondiente a la tercera evaluación
- Cuando el alumno falte a un examen de evaluación sólo se repetirá la prueba, previa entrega de JUSTIFICANTE MÉDICO, ALEGACIÓN DE CAUSA GRAVE O DEBER INEXCUSABLE. De todas formas, el criterio del profesor será decisivo a la hora de repetir o no la prueba en cuestión.
- El profesor se reserva la facultad de adjuntar una pregunta sobre saberes básicos imprescindible para poder avanzar en el curso.
- Cuando un alumno sea sorprendido copiando en un examen la prueba quedará automáticamente invalidada y la nota será de cero.

Si se considera oportuno y/o necesario, y cuando lo solicite el interesado por el procedimiento establecido, se proporcionará al alumno copia simple por escrito de esta información a modo de guía docente. Finalmente, el profesorado del departamento destinará de su horario personal el tiempo necesario para posibilitar que los alumnos, o sus padres o tutores legales, puedan ponerse en contacto con el docente

para recibir las aclaraciones oportunas sobre el proceso de evaluación, así como acerca de los instrumentos empleados para valorar el aprendizaje del alumnado y otorgar las calificaciones.

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO de: FRANCÉS						
Curso	Grupos	Actividad	Responsable	Fecha	Lugar	Horario
3º ESO	FR1 y FR2	Viaje a París	Sheila Peiró	Febrero	París	Jornada completa
4º/1º Bach	FR1 y FR2	Teatro	María Santos	Febrero	Zaragoza	Jornada completa
2º ESO	FR1 y FR2	Intercambio	María Santos	Determinar	Chinon	Completa

Se continua con el programa CRUZANDO FRONTERAS que permitirá a varios alumnos/-as disfrutar de una inmersión total en el país vecino durante seis semanas; además uno de los miembros del Departamento coordina el Programa Erasmus+ KA 122SCH, movilidad escolar.